

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ALCRIPAES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las once y treinta horas del día, en el local de la Empresa ubicado en la calle Bolívar No. 5-69, con la asistencia de quienes representan el 100% del paquete accionario de la compañía; accionistas: Edgar Alejandro Ortiz Cartagena, Esteban Ortiz Astudillo, Cristian Ortiz Astudillo y Juan Pablo Ortiz Astudillo, se reúnen los Accionistas de "ALCRIPAES CIA. LTDA.". Esta Junta tiene por objeto tratar el único punto del día:

• **APROBAR BALANCES DEL AÑO 2013**

Los accionistas están de acuerdo con el punto y a su vez están conscientes que este primer año de vida de la compañía no ha existido movimiento alguno, exceptuando el movimiento inicial de aportaciones de los socios, motivo por el cual no existe mayor información que revisar y analizar en el periodo dos mil trece.

Sin otro asunto que tratar y estableciendo que para el año 2014 ya tendrán los primeros movimientos de la compañía se termina la sesión a las doce y cuarenta y cinco del día y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta acta, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman al final los accionistas, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.


Juan Pablo Ortiz Astudillo

Accionista


Edgar Alejandro Ortiz Cartagena

Accionista


Esteban Ortiz Astudillo

Accionista


Cristian Ortiz Astudillo

Accionista